

Fecha: 17-01-2026
Medio: La Prensa Austral
Supl.: La Prensa Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 8
Cm2: 98,0

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: **Atención de paciente quemado** Señor Director: En relación con la información publicada el viernes 16 de enero de 2026, estimamos necesario complementar con antecedentes, con el objetivo de contribuir a una adecuada comprensión de lo ocurrido y evitar interpretaciones que no se ajustan al proceso asistencial desarrollado.

Dígalo

DÍGALO@LAPRENSA.AUSTRAL.CL
WALDO SEGUEL 636 PUNTA ARENAS

Atención de paciente quemado

Señor Director:

En relación con la información publicada el viernes 16 de enero de 2026, estimamos necesario complementar con antecedentes, con el objetivo de contribuir a una adecuada comprensión de lo ocurrido y evitar interpretaciones que no se ajustan al proceso asistencial desarrollado.

Es importante precisar que en ningún momento existió un "rechazo" a la atención del paciente por parte del Hospital de Urgencia Asistencia Pública (HUAP), exPosta Central de Santiago. Las derivaciones dentro de la red asistencial nacional responden a una evaluación clínica continua, que considera elementos técnicos como la disponibilidad de camas críticas, el estado de salud del paciente y los requerimientos específicos para su manejo, entre otros factores relevantes para resguardar su seguridad.

Desde el inicio de la atención, los equipos del Hospital Clínico de Magallanes establecieron un contacto permanente y directo con el HUAP, mediante el intercambio sistemático y continuo de antecedentes clínicos actualizados. Esto permitió un manejo coordinado entre ambos establecimientos, priorizando en todo momento decisiones conjuntas orientadas a resguardar el bienestar y la seguridad del paciente, conforme a los protocolos vigentes que rigen el funcionamiento de la red pública de salud.

Reiteramos nuestro compromiso permanente con una atención oportuna, segura y de calidad para todas las personas, conforme a los principios que orientan el quehacer del sistema público de salud. En nombre del Servicio de Salud Magallanes y del equipo clínico del Hospital Clínico de Magallanes, agradecemos la posibilidad de realizar esta precisión, especialmente con el objetivo de entregar tranquilidad a la familia del paciente y a la comunidad.

VERÓNICA YÁÑEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA SERVICIO DE
SALUD MAGALLANES